Número 192 - Lunes, 6 de octubre de 2025

página 13140/1

# 3. Otras disposiciones

### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 30 de septiembre de 2025, de la Secretaría General de Salud Pública e I+D+i en Salud, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de lo previsto en la Orden de la Consejería de Salud y Consumo de 1 de agosto de 2022, por la que aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, en materia de salud y consumo.

Mediante la Orden de la Consejería de Salud y Consumo de 1 de agosto de 2022, se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, en materia de salud y consumo (BOJA núm. 151, de 8 de agosto), modificada por la Orden de 10 de agosto de 2023 (BOJA núm. 157, de 17 de agosto de 2023).

En virtud de la Orden de la Consejería de Salud y Consumo de 10 de junio de 2025, se convocaron subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, en materia de salud y consumo para 2025 (BOJA núm. 113, de 16 de junio de 2025), para las siguientes líneas de subvención:

- a) Fomento de la generación del conocimiento en áreas temáticas de excelencia en biomedicina y en ciencias de la salud a través de la Investigación, Desarrollo e Innovación.
- b) Proyectos de I+D+i en salud de colaboración internacional, en el marco del Programa Horizonte Europa.

Vistas las solicitudes presentadas y resueltos los expedientes mediante Resoluciones de la Secretaría General de Salud Pública e I+D+i en Salud, de 23 y 24 de julio de 2025, de conformidad todo ello con la orden citada y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.1 la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y según lo establecido en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, referido a la publicidad de las subvenciones, esta Secretaría General ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas en el ejercicio 2025, que se relacionan a continuación y cuyas cantidades se imputarán a los créditos asignados a esta Consejería al centro gestor 1300010000 y a la partida presupuestaria G/41K/44602/00 01:

Entidad beneficiaria: Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO).

NIF: G-14825277.

Número de expediente: EXC-2025-01.

Investigador/a principal: Pablo Pérez Martínez.

Título del proyecto: «IMIBIC Fellowship Programme for Personalised and Precision

Medicine - P2Med».

Centro de investigación: Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC).

Importe: 124.246,62 €.

Entidad beneficiaria: Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero (FIBAO).

NIF: G-18374199.

Número de expediente: HOR-2025-01.

Investigador/a principal: Rocío Pozuelo Calvo.

Título del proyecto: «Recover+. Rehabilitación digital y educación sanitaria para la

osteoporosis y la artrosis».



## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



#### Número 192 - Lunes, 6 de octubre de 2025

página 13140/2

Asociación europea: THCS.

Centro de inviestigación: Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.

Importe: 249.855,09 €.

Entidad beneficiaria: Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía

Oriental - Alejandro Otero (FIBAO).

NIF: G-18374199.

Número de expediente: HOR-2025-02.

Investigador/a principal: Bernardino Alcázar Navarrete.

Título del proyecto: «Nano2FILM - Targeted multiplexed lipid nanocarriers against

drug-resistant bacterial bioFILM». Asociación europea: ERA4Health.

Centro de investigación: Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.

Importe: 105.270,00 €.

Entidad beneficiaria: Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía

Oriental - Alejandro Otero (FIBAO).

NIF: G-18374199.

Número de expediente: HOR-2025-03.

Investigador/a principal: Irene Esteban-Cornejo.

Título del proyecto: «Tailored Exercise Interventions for Dementia prevention: bridging

research evidence and primary care practice.(TEIDe)».

Asociación europea: ERA4Health.

Centro de investigación: Instituto de Investigación Biosanitaria de Granada (IBS).

Importe: 249.998,00 €.

Entidad beneficiaria: Fundación para la Investigación de Málaga en Biomedicina

y Salud (FIMABIS).

NIF: G-29830643.

Número de expediente: HOR-2025-04.

Investigador/a principal: Silvia Soler Méndez.

Título del proyecto: «Developing a pathway to integrate a personalised Far-UVC disinfection system, as a tertiary preventative measure against worsening of

patients' health in ICUs (ASEPHAI)».

Asociación europea: Transforming Health and Care Systems (THCS).

Centro de investigación: Hospital Universitario Costa del Sol.

Importe: 112.530,00 €.

Entidad beneficiaria: Fundación para la Investigación de Málaga en Biomedicina

y Salud (FIMABIS). NIF: G-29830643.

Número de expediente: HOR-2025-05.

Investigador/a principal: Fernando Rodríguez de Fonseca.

Título del proyecto: «NUtritional Therapies for Recovery of Insulin-resistance-

mediated Cognitive Impairment and Aging (NUTRICIA)».

Asociación europea: ERA4Health.

Centro de investigación: IBIMA-Hospital Regional Universitario de Málaga.

Importe: 249.953,33 €.

Entidad beneficiaria: Fundación para la Investigación de Málaga en Biomedicina

y Salud (FIMABIS). NIF: G-29830643.

Número de expediente: HOR-2025-06.



## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 192 - Lunes, 6 de octubre de 2025

página 13140/3

Investigador/a principal: María Rosa Bernal López.

Título del proyecto: «ALADIN - Algal Lutein Against Decline of Intellectual Nimbleness».

Asociación europea: ERA4Health.

Centro de investigación: IBIMA-Hospital Regional Universitario de Málaga.

Importe: 123.901,58 €.

Sevilla, 30 de septiembre de 2025.- La Secretaria General, Aúrea Morillo García.

